



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CHAS 5G  
**Número de autorización:** 21575  
**Fecha de inscripción:** 17/06/1997  
**Fecha de caducidad:** 31/01/2018

Titular

**CHEMINOVA AGRO, S.A.**  
Pº Castellana, 257. 5º.  
28046  
(Madrid)

Fabricante

**CHEMINOVA A/S**  
Thyboronvej 78 P.O. Box 9  
DK-7620 Lemvig  
DINAMARCA

**Composición:** CLORPIRIFOS 5% [GR] P/P  
**Tipo Función:** Insecticida

### Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Bolsas de 1 kg con caja exterior de cartón y sacos de 5 y 25 kg.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Especifico)
Algodonero	GUSANOS BLANCOS	8 - 9,5	
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	GUSANOS GRISES		
	LARVAS DE DIPTEROS		
Fresal	GUSANOS BLANCOS	8 - 9,5	
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	GUSANOS GRISES		



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	LARVAS DE DIPTEROS		
Girasol	GUSANOS BLANCOS	8 - 9,5	
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	GUSANOS GRISES		
	LARVAS DE DIPTEROS		
Hortícolas	GUSANOS BLANCOS	8 - 9,5	Se incluye hortalizas de bulbo, de raíz, de hoja y de fruto.
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	GUSANOS GRISES		
	LARVAS DE DIPTEROS		
Maíz	GUSANOS BLANCOS	8 - 9,5	
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	GUSANOS GRISES		
	LARVAS DE DIPTEROS		
Remolacha azucarera	GUSANOS BLANCOS	8 - 9,5	
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	GUSANOS GRISES		
	LARVAS DE DIPTEROS		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Algodonero, Fresal, Girasol, Hortícolas, Maíz, Remolacha azucarera	NP

**Condiciones generales de uso:**

Una única aplicación/campaña.

Momento de aplicación: Durante la siembra.

El terreno debe estar libre de terrones y limpio de malas hierbas y restos de cultivos anteriores, antes de la aplicación de CHAS 5G.

El producto debe aplicarse localizando los gránulos a una profundidad mínima de 5 cm en todos los cultivos autorizados.

Método de aplicación: Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

Se utilizarán guantes y ropa de protección química de tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005+A1:2009, y mascarilla tipo FP2, P2 ó similar tanto en carga como en aplicación.

En la limpieza y manejo del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.



Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.  
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### Clasificaciones y Etiquetado:

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica. EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P309+P311+P101 - EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe 5: Para proteger a las aves y a los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse



completamente al suelo, asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta de este producto deberá figurar la indicación siguiente: "Contiene anhídrido maleico (nº CAS: 108-31-6). Puede provocar una reacción alérgica".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**